



Y Jesús dijo...

EPISODIO 31 – PALABRAS QUE MATAN: Lo que Jesús enseña sobre el enojo

¿Alguna vez has dicho algo en un momento de ira que desearías borrar por completo? Hoy vamos a ver lo que Jesús dijo sobre el peligro real del enojo y de los insultos. Como hemos visto, Dios no solamente se interesa por lo que hacemos externamente, sino también por lo que ocurre en lo más profundo de nuestro corazón. Nuestros actos externos para Él tienen valor cuando nacen de un corazón que verdaderamente desea agradarle, honrarle y glorificarle.

Jesús sabía que, además de Sus discípulos, entre quienes lo escuchaban había religiosos que habían perdido de vista este principio. Su sistema religioso se había llenado de reglas, tradiciones y prácticas externas que, en muchos casos, habían llegado a ocupar el lugar que solamente le correspondía a la Palabra de Dios. Por eso, es que Jesús continúa Su Sermón del Monte con una serie de seis enseñanzas en las que profundiza en el verdadero significado de la voluntad de Dios.

Cada una de estas enseñanzas comienza con una expresión que se repite: **“Oísteis que fue dicho a los antiguos”**. Con estas palabras, Jesús establece un contraste entre lo que el pueblo había recibido y escuchado de sus maestros religiosos y lo que realmente enseñaba la Palabra de Dios.

Los escribas y fariseos habían acumulado numerosas interpretaciones y tradiciones alrededor de la Ley. Con el paso del tiempo, muchas de ellas habían adquirido tal autoridad que prácticamente habían eclipsado el verdadero sentido de las Escrituras. Pero ahora Jesús, con Su autoridad divina, lleva a Sus oyentes nuevamente al corazón de la Ley. Él no está contradiciendo las Escrituras ni corrigiendo un error de Dios; está corrigiendo las interpretaciones humanas que habían distorsionado Su Palabra.

A partir de aquí veremos cómo Jesús toma diferentes mandamientos y nos muestra que la verdadera obediencia a Dios va mucho más allá de cumplir externamente una regla. Dios mira el corazón, las intenciones y las motivaciones que hay detrás de nuestras acciones. Acompáñame a **Mateo 5:21-22 Jesús dijo: “Oísteis que fue dicho a los antiguos: No matarás; y cualquiera que matare será culpable de juicio. 22 Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio; y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego.”**

La primera enseñanza Jesucristo nos muestra cómo debe ser la verdadera justicia que Dios demanda, comienza con un pecado que todos reconocemos como grave: el asesinato.

Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” **Juan 6: 68-69**



Y Jesús dijo...

Recordemos que, después de la caída de Adán y Eva, el primer homicidio registrado en la Biblia ocurrió entre sus propios hijos: Caín mató a su hermano Abel. Desde entonces, la historia de la humanidad ha estado marcada por la violencia y la muerte.

Ahora bien, para los judíos el asesinato se limitaba al acto de quitar la vida a una persona físicamente y lo trataban como un acto civil que debía ser enjuiciado frente a una corte o tribunal, sin considerar a Dios, ni el castigo que demandaba Su Palabra, y mucho menos sin tratar con el corazón del hombre, por eso es que en el versículo 22 el Señor dice “pero Yo os digo” Jesucristo va a explicarles lo que dice la misma Palabra de Dios, y es que un homicidio no se limita con el acto de quitar la vida a alguien, es mucho más profundo que eso, el tan solo tener este pensamiento, ya es pecado, independiente si lo haga o no. El pecado no comienza en las manos, sino en el corazón. Antes de que una persona llegue a cometer un homicidio, generalmente existe un proceso interno: pensamientos, enojo, odio, resentimiento, desprecio o deseos de hacerle daño a otra persona. El acto externo es solamente la manifestación visible de algo que previamente se ha desarrollado en el interior. Jesús no está cambiando la Ley ni añadiendo un nuevo requisito, sino revelando su verdadero alcance.

En otras palabras, Jesús nos está enseñando que el pecado puede existir en el corazón incluso cuando todavía no se ha convertido en una acción visible. Una persona puede no haber cometido físicamente un homicidio y, sin embargo, albergar en su interior sentimientos y actitudes que Dios condena.

Jesús nos presenta tres ejemplos que dejan al ser humano sin posibilidad de justificarse delante de Dios. El primer ejemplo lo encontramos en estas palabras: **“cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio”**. Ahora bien, debemos hacer una aclaración. Jesús no está diciendo que toda forma de enojo sea pecado. Pablo dice en **Efesios 4:26**: “Airaos, pero no pequéis; no se ponga el sol sobre vuestro enojo”. El problema no está simplemente en experimentar enojo, sino en permitir que el enojo tome el control de nuestro corazón. Jesús está hablando de aquella ira que nace cuando alguien nos ofende, nos lastima o nos hace algo que consideramos injusto y, en lugar de llevarlo a Dios y buscar resolverlo correctamente, comenzamos a alimentarlo dentro de nosotros. Poco a poco, el enojo puede convertirse en resentimiento; el resentimiento puede transformarse en rencor, y el rencor puede terminar convirtiéndose en amargura. Entonces comenzamos a mirar a esa persona con desprecio, dejamos de querer perdonarla y, en nuestro interior, deseamos que sufra o que reciba el mal que creemos que merece.

Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” **Juan 6: 68-69**



Y Jesús dijo...

El segundo ejemplo que Jesús presenta es aún más profundo. Él dice: **“Y cualquiera que diga: Necio, a su hermano, será culpable ante el concilio”**. La palabra “necio”, tal como se utiliza aquí, no tiene el significado que le damos hoy a alguien que ha cometido una imprudencia o que no ha actuado correctamente. En el contexto de las palabras de Jesús, era una expresión utilizada con desprecio, burla y humillación hacia otra persona; una manera de degradarla y hacerla sentir inferior. Era semejante a decirle: descerebrado, cabeza hueca o utilizar cualquier otra expresión con la intención de ridiculizarla y menospreciarla. Podemos no levantar una mano contra alguien y, sin embargo, herir profundamente con nuestra lengua. Este es el asesinato de la lengua: destruir, herir o humillar a una persona mediante nuestras palabras. Y Jesús deja claro que este tipo de desprecio tampoco es insignificante delante de Dios. Por eso debemos preguntarnos: ¿qué sale de nuestra boca cuando estamos heridos, enojados o en desacuerdo con alguien? Nuestras palabras pueden convertirse en instrumentos para destruir, o pueden ser utilizadas para sanar, restaurar y traer vida.

El tercer ejemplo que presenta Jesús es: **“Y cualquiera que le diga: Fatuo, quedará expuesto al infierno de fuego.”** La palabra Fatuo significa, estúpido o idiota y en el griego se utilizaba para calificar a alguien de impío, era como decir que alguien era moralmente despreciable, impío o indigno, como si no mereciera el amor ni la misericordia de Dios, por eso Jesús condena esta actitud y más cuando es producto de la ira y el odio. Ya no estamos hablando solamente de estar enojados con alguien o de utilizar una palabra hiriente; ahora estamos llegando al punto de juzgar y condenar el carácter de la persona, tratándola como alguien que no tiene valor delante de Dios.

En estos tres ejemplos podemos observar una progresión: primero está el enojo en el corazón, luego las palabras de desprecio y finalmente la condenación de la persona. Y, al mismo tiempo, Jesús utiliza un lenguaje cada vez más fuerte para mostrarnos la gravedad que tiene este pecado delante de Dios.

Por eso es tan importante que busquemos vivir en paz y reconciliarnos con las personas que nos rodean. El resentimiento, el odio y la falta de perdón no son asuntos pequeños delante de Dios. Afectan nuestra relación con los demás y también nuestra comunión con el Señor.

Precisamente por eso Jesús continúa diciendo en **Mateo 5:23-24 “Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, ²⁴ deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda.”**

Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” **Juan 6: 68-69**



Y Jesús dijo...

Observemos algo extraordinario: Jesús pone la reconciliación con nuestro hermano por encima del acto externo de presentar una ofrenda. Esto nos enseña que Dios no se agrada de una religiosidad externa mientras mantenemos un corazón lleno de resentimiento y enemistad.

El Señor quiere que nuestra adoración sea sincera y que nuestra relación con Él se refleje también en la manera como tratamos a los demás. No podemos decir que amamos a Dios mientras deliberadamente cultivamos odio, rencor y desprecio hacia nuestro prójimo.

Por eso, cuando el Espíritu Santo nos muestra que existe una relación que necesita ser restaurada, no debemos ignorarlo ni posponerlo indefinidamente. Debemos tener la humildad de buscar la reconciliación, pedir perdón cuando sea necesario y hacer todo lo que esté de nuestra parte para vivir en paz con los demás.

La verdadera justicia que Cristo enseña no comienza en el altar, ni en nuestras palabras religiosas, ni en nuestras acciones externas. Comienza en un corazón transformado por Dios.

Hemos llegado al final de este episodio, gracias por escucharnos. Si este mensaje fue de edificación y quieres apoyarnos, compártelo con tus amigos y familiares. No olvides suscribirte en nuestro canal de YouTube y visitar nuestra página web www.yJesUSDijo.com
Recuerda: ¡Si Dios está contigo...es suficiente! Bendiciones.

Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna. Y nosotros hemos creído y conocemos que tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” **Juan 6: 68-69**